



# SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024

## LICENCIA DE CONSTRUCCION



ACCIONES  
QUE TRANSFORMAN

Lic. No. 25

FOLIO DE REF. SDU/LC-25/2023

### DATOS GENERALES

REF. L.U.S. S/R

DESTINO DEL INMUEBLE

EQUIPAMIENTO

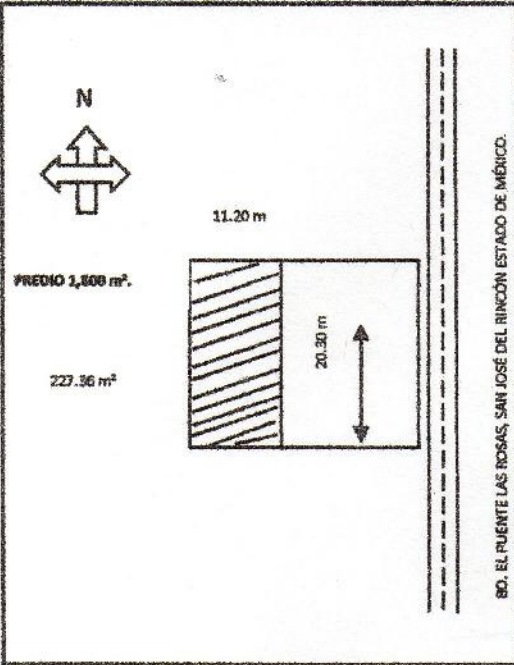
ZONA A-MP-N

### TRAMITE REALIZADO

### VALOR CALCULADO

<input checked="" type="checkbox"/>	OBRA NUEVA	227.36 m	\$	0.00
<input type="checkbox"/>	AMPLIACIÓN	m	\$	
<input type="checkbox"/>	EXTEMPORÁNEA	m	\$	
<input type="checkbox"/>	OTRO (S)	m	\$	
FECHA DE EXPEDICIÓN		18 DE OCTUBRE DE 2023	FECHA DE VENCIMIENTO	
			18 DE OCTUBRE DE 2024	

### OTRAS DISPOSICIONES



SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO	1,800 m <sup>2</sup>
CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO	159.44 m <sup>2</sup>
CONSTRUCCIÓN EXISTENTE	227.36 m <sup>2</sup>

### DATOS DEL PREDIO

CALLE	LOCALIDAD EL PUENTE BO. LAS ROSAS		
No. OFICIAL	S/N	No. ANTERIOR	S/N
MUNICIPIO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN, MÉXICO.		
MZA.	LOTE	SUP.	1,800 m <sup>2</sup>

### DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE	[REDACTED]
DIRECCIÓN	LOCALIDAD EL PUENTE BO. LAS ROSAS
MUNICIPIO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN, MÉXICO.

### DATOS DEL DIRECTOR RESPONSABLE

NOMBRE	
DOM. PROF.	
COL./DEL.	
REG. DE PERITO	
CED. PROF.	

### DERECHOS

CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE	
TOTAL DE DERECHOS	\$ 0.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



ING. MAURICIO REYES VAZQUEZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

AUTORIZA

D. E. I. E. M.

JARDIN DE NIÑOS

MIGUEL HIDALGO

C.C.T. 15 DCC 0276

EL PUENTE BO. DE LAS ROSAS

copi original  
Becerril Cedillo  
18-10-2023

NOTAS: Esta Licencia deja a salvo derechos de terceros

Esta licencia y los planos autorizados deberán estar en la obra para mostrarlos a los supervisores. El incumplimiento de esta obligación será causa de suspensión. Toda construcción que se concluya requerirá de constancia de terminación de obra y de no estar concluida deberá solicitar su prórroga o su suspensión. La presente licencia de construcción ampara únicamente la construcción de dos locales, cualquier concepto diferente al otorgado causará revocación y en consecuencia invalidará la presente. LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE SIN CONSTO POR TRATARSE DE BIENES DE UTILIDAD PÚBLICA. ESTAN EXENTOS DEL PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS Y APORTACIONES DE MEJORAS EL ESTADO, LOS MUNICIPIOS, LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN CASO DE RECIPROCIDAD, CUANDO SU ACTIVIDAD CORRESPONDA AFUNCIONES DE DERECHO PÚBLICO ASÍ COMO LAS PERSONAS FÍSICAS JURÍDICAS COLECTIVAS QUE SEÑALA EL CÓDIGO EN CASOS PARTICULARES DE LA LEY DE INGRESOS

### OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Carretera salida a Angangueo, s/n, San José del Rincón, Méx. C.P. 50660, Tel. 712 124 21 01

[www.sanjosedelrincon.gob.mx](http://www.sanjosedelrincon.gob.mx) e-mail [obras-publicas@sanjosedelrincon.gob.mx](mailto:obras-publicas@sanjosedelrincon.gob.mx)